

# VOX

## GRUPO PARLAMENTARIO

### PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. MANUEL MARISCAL ZABALA y D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, en su condición de diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, dentro del "Programa 411M Dirección y Servicios Generales de Agricultura, Pesca y Alimentación"<sup>1</sup>, relacionado con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se encuentra el siguiente código presupuestario: 21.101.411M.750, referido a "Subvenciones, indemnizaciones y ayudas".

Concretamente, este código presupuestario ha reducido su cuantía desde los 25,00 (miles de euros) en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año

---

<sup>1</sup> *Presupuestos Generales del Estado para el año 2023*, Serie roja: «Presupuesto por programas y memoria de objetivos. Tomo XI (Sección 21)», página 14. Disponible en: [https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2023Proyecto/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L\\_23\\_A\\_G11.PDF](https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2023Proyecto/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L_23_A_G11.PDF)



CÓNGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

2022<sup>2</sup> a los 1,00 (miles de euros) en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente:

**PREGUNTA**

1. ¿Qué motivos explican el incremento del importe establecido para el referido código presupuestario?


Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de octubre de 2022.

  
D. José María Figaredo Alvarez-Sala.

Portavoz sustituto G. P. VOX.

  
D. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.

  
D. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado G. P. VOX.

<sup>2</sup> Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, Serie roja: «Presupuesto por programas y memoria de objetivos. Tomo XI (Sección 21)», página 14. Disponible en: [https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2022Ley/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L\\_22\\_E\\_G11.PDF](https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2022Ley/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L_22_E_G11.PDF)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Luis Gestoso de Miguel.  
Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.  
Diputado G. P. VOX.

Dña. M<sup>a</sup>. Magdalena Nevado del Campo.  
Diputado G. P. VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.  
Diputado G. P. VOX.

C.DIP 241399 02/11/2022 15:25